

# Documentos

## II Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental

(Guadalajara, México, Junio de 1997)

### *Conclusiones*

#### **POSICIÓN REGIONAL SOBRE LAS PROPUESTAS DE TBILISI FRENTE A LA AGENDA 21**

*Ana Puyol y Susana Calvo, coordinadoras*

Los participantes de ésta Mesa luego de un proceso participativo de discusión, consideran:

- Que a pesar de los esfuerzos es evidente el creciente deterioro ambiental y social en Iberoamérica;
- Que es necesario replantearse estrategias de intervención y acción con miras al siglo XXI;
- Que necesitamos reforzar los principios de equidad, sociedad civil, participación, diversidad cultural, justicia social y democracia;
- Que es de vital importancia reforzar enfoques regionales de acuerdo a las realidades que vivimos;
- Que no han existido suficientes esfuerzos en la práctica de la educación y comunicación ambiental por abordar y responder a las realidades socioambientales de manera integral e interdisciplinaria.

Esta Mesa concluye en las siguientes recomendaciones:

Que la alianza internacional propuesta por la Comisión de Desarrollo Sostenible deberá concentrar sus esfuerzos en:

- Concretar en el nivel local la realización de políticas, programas y acciones porque es en este nivel donde se pueden lograr los cambios que necesitamos, contemplando las necesidades y expectativas de los pobladores locales;
- Que se promueva la apertura de espacios de participación que integren a todos los actores sociales;
- Que se respete la diversidad cultural de los países Iberoamericanos en los procesos de elaboración de propuestas, programas y conceptos;
- Que se posibilite la formulación de criterios de calidad de vida desde la región;
- Que capitalicen las capacidades institucionales regionales de forma sinérgica;

Así mismo, los participantes de esta mesa han identificado como prioridad fundamental las siguientes:

- Que todos los participantes del II Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, nos comprometamos a realizar más y mejores esfuerzos para que la Agenda 21 llegue al más amplio número de sectores.

- Que la Agenda 21 sea considerada como un instrumento de educación y comunicación en los procesos de diálogo intersectoriales, en la planificación y puesta en práctica de las acciones, reconociendo que es un marco y que se requiere de las más diversas adaptaciones para este fin.
- Que los educadores y educadoras ambientales integremos la perspectiva de género en nuestro quehacer.
- Que las políticas, programas y proyectos requieren de la integración de estrategias de comunicación y educación que acompañan los procesos de cambio.
- Y finalmente, que los conceptos y la práctica de la educación ambiental y la emergente propuesta de educación para el desarrollo sostenible, requieren ser analizados en profundidad mediante un amplio debate regional. Los coordinadores de esta Mesa proponen que se realice este imprescindible debate sin provocar rupturas que nos debiliten y nos hagan perder el común objetivo de cambio con el que llevamos 20 años comprometidos. Se trata de sumar y no de restar.

Se identificaron como áreas prioritarias de acción para la educación ambiental a: la comunicación, la coordinación intersectorial, la capacitación, la participación local y la ética ambiental.

Se propone que el Plan de Acción Regional se encamine a:

- Fortalecer los procesos de planificación y evaluación de programas de educación y comunicación a través de la realización de diagnósticos locales y talleres de planificación y evaluación una vez al año, realizados por ONG's, universidades, empresas, ministerios, secretarías y/o comisiones especiales.
- Promover la participación local con enfoque de género a través de ONG's y organizaciones comunitarias, estableciendo comisiones interdisciplinarias locales con participación de autoridades ; impulsar la organización de talleres comunitarios y medios masivos, cada tres años.
- Divulgar y utilizar a la Agenda 21 como instrumento de educación ambiental identificando y sistematizando experiencias locales de aplicación de la Agenda e identificando nuevas necesidades de adaptación con ayuda del PNUMA, el Consejo de la Tierra y la Comisión de Educación y Comunicación de la UICN.



Documento disponible en  
<http://www.anea.org.mx>